

# ACTIVIDAD CORPORATIVA. Actas del Pleno - Permanente y Asamblea Extraordinaria.

PROYECTO DE ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADO EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CIUDAD REAL, EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1979.

Presidente	<i>Dr. D. Luis Corrales</i>
Vicepresidente	<i>Dr. D. J. Angel del Rey</i>
Vicesecretario	<i>Dr. D. Faustino Chico</i>
Miembros	<i>Dr. D. Mauro Gallego</i>
"	<i>Dr. D. Antonio Hernández</i>
"	<i>Dr. D. Lorenzo Fernández</i>
"	<i>Dr. D. Santos Martínez</i>
"	<i>Dr. D. Jaime Alemany</i>
"	<i>Dr. D. José Antonio Blanco</i>
"	<i>Dr. D. Mateo Pérez</i>
"	<i>Dr. D. Ulpiano Luengo</i>
"	<i>Dr. D. Fernando Andrade</i>
"	<i>Dr. D. Antonio Cárdenas</i>
"	<i>Dr. D. José Méndez</i>
"	<i>Dr. D. José L. de Diego</i>

Los Drs. D. Emilio Enrique, D. Rafael Ruiz, D. Dario Crespo, D. Vicente Medina, D. Juan Regodón, D. Javier Paulino y D. Vidal Salinas, justifican su ausencia.

En Ciudad Real siendo las 18 horas del diez y seis de octubre de 1979, en segunda convocatoria da comienzo la sesión del Pleno de la Junta Directiva de éste Ilustre Colegio Oficial de Médicos, con los miembros que al margen se relacionan y la ausencia justificada ya reseñada y según la Orden del día prefijado en la convocatoria del once del cte. y año, se procede a:

## 1º.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Vice-secretario se procedió a dar lectura del proyecto del acta anterior, que es aprobada sin modificación alguna, quedando constituida en acta definitiva.

## 2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

a/. El Sr. Presidente da cuenta que los días 5 y 6 del cte., se ha celebrado la Asamblea General del Consejo de Colegios Médicos de España, quedando definitivamente terminados los Estatutos y sus Normas de aplicación. El Sr. Presidente informa que cumpliendo lo acordado por el Pleno de esta Junta Directiva, que las enmiendas que en sesión anterior interpretó como presentadas personalmente por el Dr. Don José López Pacios, lo fueron a título de este Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, con lo que quedó exclarecida cualquier interpretación errónea o tendenciosa que pudiera haber habido. Así mismo, al presentarse una enmienda en nombre del Grupo de la Oposición, el Sr. Presidente refiere que solicitó informe si iba suscrita por este Colegio. Siéndole contestado por el portavoz de la enmienda (el Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos) que por supuesto que SI; informó que el Pleno de la Junta Directiva de este Colegio en su sesión del 21 de noviembre de 1978, se acordó por mayoría, no suscribir tal Manifiesto y que si no era conocido tal acuerdo debió ser un olvido administrativo el comunicarlo a la totalidad de los Colegios Oficiales de médicos como al Consejo General, por lo que presentaba las disculpas de rigor.

Como noticia importante de lo tratado en la Asamblea, es la aprobación de la enmienda de este Colegio y otros varios en el sentido de "UN VOTO UN COLEGIO", en contra de la ponencia que abogaba por el voto ponderado.

b/. R.E. nº 226. Se informa del escrito de la Secretaría del Consejo General, recomendando la creación de una subsección dentro de la de Asistencia Colectiva y solicitando se facilite el nombre de la persona con conocimientos y práctica profesional, para participar en la elección de la Comisión que ha de proceder a la revisión de las tarifas de Accidentes de trabajo y otros accidentes.

Se acuerda nombrar como persona idónea para tal representación al Dr. Don Faustino Chico Chico, traumatólogo-cirujano de esta localidad y Vice-secretario de la Junta Directiva.